

ACORDADA Nº: 95 /2008

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 2 días del mes de diciembre del año dos mil ocho, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

En cumplimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 155º de la Constitución Provincial y el artículo 33º de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº 110, corresponde designar a las autoridades del Tribunal para el año 2009.

Asimismo resulta necesario designar al miembro del Superior Tribunal de Justicia que presidirá el Consejo de la Magistratura en calidad de Consejero Titular, así como al Consejero Suplente, de conformidad con lo prescripto por el artículo 160º de la Constitución de la Provincia.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la Dra. María del Carmen Battaini Presidente del Superior Tribunal de Justicia, para el ejercicio de dicha función del 1º de febrero de 2009 al 31 de enero de 2010.

2º) DESIGNAR al Dr. Carlos Gonzalo Sagastume Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, para desempeñar dicho cargo durante el mismo período.

3º) DESIGNAR al Dr. Carlos Gonzalo Sagastume para integrar y presidir el Consejo de la Magistratura durante el año 2009 y a la Dra. María del Carmen Battaini como suplente en tal carácter.

Con lo que terminó el acto, firmando los Señores Jueces, quienes disponen que se registre, notifique, publique en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web del Poder Judicial, se cumpla y archive la presente, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)
 Dra. María del Carmen Battaini (Vicepresidente)
 Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)